



Actualización de tarifa 2025 Globalmex®

Abril 2025 | COM131A25

Apreciable socia(o) comercial:

Te informamos que a partir del 1° de mayo actualizaremos la tarifa de nuestros productos Globalmex®: Choice, Assure y Protection considerado incremento del 18%, en renovación aplica incremento adicional por cambio de edad.

Para la renovación de nuestros **productos anteriores Globalmex® Executive y Premium** considera que las pólizas con inicio de vigencia a partir del **15 de abril de 2025 tendrán un incremento promedio del 48%.**

Asimismo, considera que el nuevo derecho de póliza será de \$1,650.

Este aumento en la inversión que realizan los asegurados para su protección responde a:

- Cambio de edad de los asegurados. A mayor edad, incrementa la probabilidad de que una persona presente una enfermedad y que, por consiguiente, el costo de su atención sea más alto.
- **Inflación médica** que, generalmente, se encuentra por arriba de la inflación general.
- Incremento en el **costo medio de atención** por padecimientos.
- **Evolución en la tecnología** que es utilizada para el tratamiento de las enfermedades; incluyendo **nuevos medicamentos** y materiales que se han incorporado al protocolo médico de atención.

Considera que, cuentas con la alternativa de migrar tu cartera Globalmex® Executive y Premium a nuestros nuevos productos en plan equivalente sin selección médica.

- ➢ Globalmex® Executive → Globalmex® Assure
- ➤ Globalmex® Premium → Globalmex® Protection

La migración contempla los siguientes beneficios:

1	Periodo de espera 60 días	\rightarrow	Eliminado
2	Antigüedad	\rightarrow	Reconocida
3	Maternidad (10 meses)	\rightarrow	Reconocida
4	VIH (36 meses)	\rightarrow	Reconocido
5	Edad máxima	\rightarrow	Sin límite de edad
6	Pago de siniestros abiertos	\rightarrow	Cubiertos
7	Incrementos de tarifa a la renovación	→	Menores al 39%

Nota: Otorgaremos la posibilidad de prórroga de pago por 60 días para las pólizas con inicio de vigencia a partir del 15 de abril y hasta el 15 de mayo de 2025 (rehabilitación sin requisitos).

Conoce aquí el proceso

¡Juntos, protegemos mejor a más mexicanos!